

Lida el acta de la Sesion del dia 10, y la de la extraordinaria celebrada el dia 13, fueron aprobadas.

Boletines oficiales.

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del 12 al 16 ambos inclusive y quedo enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Se nombran a los Concejales D. Diego Garcia Alis y D. Ricardo Guirao para formar parte del Consejo de admn del Banco agricola.

Vista una comunicacion del Sr. Gobernador civil de la provincia fecha 13 de los corrientes interesando se designen los Concejales que con arreglo al art. 8.º de los Estatutos por que ha de regirse el Banco Agricola de esta Capital han de formar parte del Consejo de admn del mismo y que a la mayor brevedad se le participen los nombres de aquellos para constituir definitivamente la Corporacion indicada, atendiendo a las relevantes cualidades que en ellos concurren, acordo por unanimidad nombrar para dicho objeto a los Concejales D. Diego Garcia Alis y D. Ricardo Guirao de la Rocamora, y que se participe asi al Sr. Gobernador.

Dispone el Gobernador civil sea eliminado del padron de alojant.º D. Carlos Francelius.

Diore cuenta de otra comunicacion del Sr. Gobernador civil participando que ha dispuesto sea eliminado del padron de vecinos sujetos a la carga de Alojant.º de tropas D. Carlos Francelius y Gregorio g.º ha recurrido con ese objeto alegando y probando ser subdito de S. M. El Rey de Francia y Navarra hallandose por consiguiente